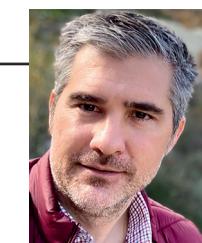


## Tribuna Abierta



Por MIGUEL ÁNGEL DEL AMOR (\*)

# El sol, un nuevo competidor para el sector agrario español

Desde la instalación de las primeras macro-plantas fotovoltaicas en España son muchas las empresas que han empezado a proyectar inmensas extensiones de terreno con millones de placas fotovoltaicas repartidas por toda la geografía española, pero especialmente en el Levante español gracias a nuestro mayor aliado como generador de riqueza: el sol.

Las modificaciones legislativas y las adjudicaciones en las últimas subastas de energía fotovoltaica han generado un auténtico "boom" que se ve incrementado en esta zona por el benéfico clima con más de 3.000 horas de sol al año que tanto beneficia a la gran variedad de cultivos que cosechamos a lo largo del año con una altísima calidad.

El último impulso del gobierno en la búsqueda de modelos de transición hacia energías renovables lo encontramos en la presentación del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 que movilizará 230.000 millones de euros en 10 años en España, además de un extra de 140.000 millones de euros de los fondos de recuperación a la transición ecológica que incluirá también proyectos de renovables en el ámbito rural.

Considerando que el uso de energías no renovables potencia el efecto del cambio climático, nos encontramos con la guinda del pastel para provocar una inusual demanda de suelo para los próximos años. De 9 Gigavatios de potencia instalada en 2020, pasaremos a 39 Gigavatios en 2030, lo que se traduce en 62.400 hectáreas ocupadas por instalaciones fotovoltaicas o lo que sería equivalente al doble de la superficie total ocupada por los invernaderos de toda Almería puesto que, teniendo en cuenta los actuales rendimientos, necesitamos 1,6 hectáreas de terreno para producir 1 Megavatio.

Para la realización de los "campos solares" los promotores buscan terrenos llanos y, preferiblemente, grandes extensiones con el menor número de propietarios, ya que así la gestión de los alquileres sería más rápida. La planificación se realiza sobre una superficie aproximada con la capacidad de poder generar la energía adquirida en los paquetes de subasta y, sobre todo, cerca de los lugares en los que la red pueda absolver el vertido de la nueva energía creada o líneas de evacuación.

El precio de alquiler de las tierras por un periodo de 25 años suele estar cerca de los 1.500 €/ha y año, rentabilidad que en la actualidad llega a ser superior a la producción de diversos cultivos en diferentes zonas, además del riesgo inherente asociado a la agricultura. Esta situación está ocasionando grandes tensiones en los territorios, tanto en zonas de secano como en regadío.



Del Amor defiende un uso del suelo racional, de menor intensidad que la actual ocupación de los parques solares, como en este ejemplo. / MADA

**"El último impulso del gobierno en la búsqueda de modelos de transición hacia energías renovables lo encontramos en la presentación del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030"**

**"Para la realización de los 'campos solares' los promotores buscan terrenos llanos y, preferiblemente, grandes extensiones con el menor número de propietarios para una gestión rápida de los alquileres"**

**"La explosión de este tipo de instalaciones debería requerir una rápida intervención de la Administración para establecer de manera ordenada la gestión del suelo con principios mayores que la rentabilidad"**

**"Se deben dirigir las inversiones a aquellos lugares sin población, con bajo impacto paisajístico y baja fertilidad del suelo, estableciendo, por tanto, un plan estratégico ordenado"**

Por ello, resulta algo paradójico que las administraciones promuevan transiciones hacia modelos más ecológicos como el energético, creando indirectamente tensión en los modos de vida asociados a una sostenibilidad ambiental o de protección del terreno, como es la agricultura de secano o el regadío deficitario que lleva a una forma de vida de subsistencia ligado a la defensa y cuidado del terreno y que también va, incluso, en contra de la propia PAC, a cambio de modelos agresivos que solo persiguen la rentabilidad eco-

nómica pura y que conllevan el abandono de las tierras por parte de los propietarios y de la mano de obra asociada que generalmente es del lugar.

La implantación sobre criterios basados más en la ubicación de las líneas de evacuación está provocando en alguno de los casos mucha tensión social, ya que suelen preocupar por diferentes aspectos, tales como utilización de terrenos con dotación de riego y afección directa a comunidades de regantes, lugares de secano con escasa población, ubicaciones con valor paisajístico

co sin declaración previa o, simplemente, preocupaciones por posibles problemas ocasionados por las escorrentías debido a la alteración de la superficie permeable, por citar algunos casos.

La explosión de este tipo de instalaciones debería requerir una rápida intervención de la Administración con el consiguiente objetivo de establecer de manera ordenada la gestión del suelo con principios mayores que la simple rentabilidad económica, promoviendo sistemas de bancos de tierras compartidos que compensen a los propietarios de igual manera que se hace con los desarrollos de los planes parciales en urbanismo. Dirigiendo las inversiones a aquellos lugares sin población, con bajo impacto paisajístico y baja fertilidad del suelo, estableciendo, por tanto, un plan estratégico ordenado.

De igual manera, se debe promover un uso del suelo racional, de menor intensidad que la actual ocupación de los parques solares, en los que se intente compatibilizar los usos, diseminando las acciones y, por ejemplo, creando un impuesto que revierta de manera más directa al entorno rural en el que se ubican, revalorizando el patrimonio del pueblo o invirtiendo en acciones que promuevan la actividad económica, presentando, por ejemplo, un plan de reactivación económica del entorno puesto que está suponiendo un gran impacto en muchos pueblos que ya empiezan a perder población.

Sin entrar en futuras problemáticas debido a las generalizadas compras de los campos solares por agresivos fondos de inversión que veremos si

afectan a los propietarios que arrendaron sus tierras, siempre he sido partidario de desarrollar nuevos modelos haciendo de los defectos virtud y, por ello, permítanme que arroje otras soluciones que enriquezcan el debate social, ¿y si hicieramos como en el embalse de Sierra Brava de Zorita en Cáceres?

En la orilla sur del embalse cacereño han instalado 3000 módulos fotovoltaicos flotantes que ocupan una superficie de algo más de 12 hectáreas de las 1.650 que ocupa el embalse (tan solo el 0,7% del total), aprovechando un terreno inútil y siendo más eficientes en la producción de energía al refrigerarse los módulos por el efecto del agua del embalse.

Estos sistemas no son nuevos. En 2017, en la Región de Murcia, en nuestro incansable afán por aprovechar el preciado recurso hídrico y preocupados por el incesable incremento del precio de la energía sobre el regadío, una vez más, el ingenio conjuró un "mix" en el que aprovechamos la sombra de las placas fotovoltaicas flotantes sobre las balsas para reducir la evaporación, evitar la proliferación de las algas y generar energía limpia.

Un embalse de capacidad de 100 hectómetros cúbicos puede llegar a ocupar un terreno medio de cerca de 500 hectáreas o lo que sería el equivalente al 10% de la superficie ocupada por todos los embalses en la cuenca del Segura.

Hagamos un futuro mejor asegurando un legado eficiente y respetuoso con la naturaleza de manera inteligente y global.

(\*) Ingeniero Agrónomo